

I CONGRESO DE PASTORALES DE LA MOVILIDAD HUMANA

Documento Final

Convocado por el Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) se realizó del 12 al 16 de mayo de 2014, en la Casa Monte Alverna, en la ciudad de Panamá, el I Congreso de PastORALES de Movilidad Humana, con la participación de 130 personas: Obispos, sacerdotes diocesanos y religiosos, religiosas y laicos, representantes de organizaciones pastorales en distintos países.

El Congreso fue organizado por Pastoral de Movilidad Humana del CELAM, Misioneros de San Carlos (Scalabrinianos), Hermanas Misioneras de San Carlos (Scalabrinianas), Red Jesuita con Migrantes de Latino América y el Caribe (RJM-LAC), Scalabrini International Migration Network (SIMN) y Secretariado Latinoamericano de Pastoral Social-Caritas, y contó con representantes de las cuatro áreas pastorales: Migrantes y Refugiados; Apostolado del Mar; Pastoral del Turismo; Pastoral de Itinerantes, y de las organizaciones que animan las pastorales en los distintos países de América Latina y Caribe.

Agradecemos y valoramos la participación en el Congreso de representantes del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, de la Comisión Católica Internacional de Migraciones (CCIM), de la Dirección General de las Hermanas, Padres y Misioneras Seglares Scalabrinianas, además del delegado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

A partir del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, el objetivo del Congreso ha sido fortalecer y avanzar en el reconocimiento, la defensa y la promoción de la vida, de los derechos y de la dignidad de las personas en situación de movilidad, para que desde sus clamores y sufrimientos, de la memoria histórica, del intercambio de experiencias, de la evaluación de las estructuras, de los nuevos escenarios de movilidad humana, sigamos asumiendo e implementando, de manera sinérgica, líneas de acción en las diferentes áreas pastorales mencionadas.

En el mensaje de apertura Mons. Pedro Barreto Jimeno, presidente del Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, ha deseado “que la reflexión compartida, a través del dialogo e intercambio, renueve nuestro compromiso con fuerza pascual de modo que la Iglesia viva su misión en las periferias vulnerables de la sociedad como es la realidad de los migrantes, itinerantes, gente del mar y del turismo, refugiados y desplazados. De esta manera ponemos en práctica el deseo expreso del Papa Francisco de ser una Iglesia pobre y para los pobres”. Por otra parte, el mensaje del Cardenal Antonio Maria Veglio nos recordó y nos animó con los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, como base de nuestra espiritualidad y de nuestro actuar en el vasto campo de la Movilidad Humana.

En ese sentido, el Congreso nos ha convocado a una mirada amplia sobre el fenómeno de la movilidad humana en todo el mundo y más particularmente en América Latina y El Caribe. Esta, en el contexto actual de la economía globalizada, ha adquirido una dimensión estructural sin precedentes, ya sea en cuanto al número de personas que se mueve, como también en cuanto a los desplazamientos de masa, cada vez más intensos, complejos y diversificados. Mientras, por un lado, se abren cada vez más las fronteras para el capital, las mercancías, la tecnología y los servicios, por otro lado, las personas participantes en esos movimientos de migración, itinerancia, refugio y desplazamiento, en tierra y mar, sufren múltiples restricciones y violaciones de los derechos humanos.

Estas violaciones se muestran muy concretas en algunas realidades del continente, especialmente en la frontera de México con Estados Unidos, República Dominicana, Centro América y otros. Es un verdadero *vía crucis*, donde muchas personas en movilidad y agentes de pastoral han sido testigos y víctimas de agresiones, separación de los grupos familiares, atropellos, persecuciones y torturas, pagando muchas veces con amenazas la familia, con la sangre y la propia vida.

En términos nacionales e internacionales, el telón de fondo de las políticas de inmigración sigue siendo aún la ideología de la seguridad nacional y de un modelo económico excluyente. A pesar de esas adversidades, la búsqueda de trabajo y de mejores condiciones de vida, entre otras razones, siguen moviendo millones de personas en todas direcciones. Es difícil encontrar hoy día un país que no esté enfrentando este fenómeno, como lugar de origen, tránsito, destino y/o retorno, como también el desafío de la inserción social, política, cultural y económica de las personas involucradas.

Los debates subrayaron los desafíos y la solicitud pastoral con migrantes, refugiados, desplazados, como también la gente del mar, el pueblo itinerante y del mundo del turismo, en distintas situaciones socioeconómicas y político-culturales. En esta realidad, más que subrayar la *seguridad nacional y el orden económico*, hay que tener en cuenta los *derechos y la dignidad humana* de quienes están en situación de movilidad. Además de eso, en lugar de ver a esas personas como un *problema*, hay que verlas desde el punto de vista evangélico, como una *oportunidad* de intercambio de pueblos, culturas y valores. De acuerdo con el Documento de Aparecida, los que se mueven por los caminos del éxodo son, ante todo, protagonistas de evangelización (DA, 11).

Esta oportunidad, si es tomada en serio, constituye un doble desafío: la conversión personal y el enriquecimiento social de aquellos que parten o que llegan y de aquellos que los acogen. De hecho, la persona, al desplazarse por razones laborales, de itinerancia, de descanso, de violencia o persecución, pone en marcha la sociedad, la Iglesia y la misma historia, pues la movilidad humana es siempre y a la vez causa y efecto de profundos cambios estructurales.

A grandes rasgos, este desplazamiento de personas representa el parto de una nueva forma de vida, y no hay que olvidar que todo nacimiento comporta, a la vez, dolor y esperanza. Conforme a la Doctrina Social de la Iglesia en el corazón de cada persona y en el corazón de cada cultura hay semillas del Verbo. Así que, cuando se ponen en marcha, las personas llevan también sus más ricos

valores, tradiciones y costumbres. De esto resulta que, en el ámbito de la fe, el que se traslada de su lugar de origen a otro destino es un profeta que abre nuevos horizontes a la historia.

Nuestras grandes preocupaciones, entre otras, han sido las violaciones a los derechos humanos en este campo de la movilidad, el tráfico y la trata de personas, el tema de las políticas públicas, la explotación de los varios grupos allí involucrados, tales como marineros, servidores turísticos, itinerantes, migrantes, refugiados y trabajadores en general, lo que nos recuerda “los mercaderes de carne humana”, como decía Scalabrini.

Otra de las preocupaciones es la necesidad de la formación y capacitación de agentes de pastoral, la sensibilización de la sociedad civil, de los gobiernos, Organismos internacionales y de la misma Iglesia. Hay que tener presente también que, mientras la Pastoral de la Movilidad Humana representa un soporte a las personas en movimiento, ellas mismas deben ser las protagonistas de su integración en una nueva sociedad y del rescate de su dignidad. Por otro lado palabras como acogida, escucha, hospitalidad e inculturación no pueden ser ignoradas en la pastoral con quienes están fuera de su familia, su tierra o de su patria.

Frente a esta realidad, las cuatro áreas de la acción Pastoral de la Movilidad Humana – Migraciones, Turismo, Itinerantes y Apostolado del Mar – reafirman su compromiso de trabajar en red armónica y sinérgica contribuyendo para el avance en la organización y acción socio pastoral a nivel continental.

En el marco de este Congreso, además de un panorama de la realidad y de testimonios y prácticas pastorales, la reflexión bíblico-teológica ha iluminado el horizonte de nuestro trabajo. En base a todo eso, las distintas pastorales reafirman los siguientes compromisos:

a) Pastoral de los migrantes y refugiados:

- Promover el fortalecimiento de la Pastoral de Movilidad Humana, articulada con las redes de protección, prevención, observación e incidencia a favor de migrantes, refugiados y desplazados.
- Promover el protagonismo del migrante, refugiado y desplazado, en coordinación con instituciones afines, en los países de origen, tránsito y destino, generando procesos de desarrollo comunitario, integral y sostenible.
- Incidir en los procesos de construcción de leyes y políticas públicas a favor de los migrantes, desplazados y refugiados, con propuestas de integración y de alternativas a las detenciones y deportaciones.
- Dinamizar y fortalecer los espacios de encuentros y diálogos entre los obispos, las conferencias episcopales y entre los diversos agentes y actores que intervienen en la pastoral de migrantes, refugiados y desplazados.

b) Apostolado del Mar:

- Promover la formación de agentes, para que tengan una profunda espiritualidad, sensibilidad y pasión en su actuar.

- Abrir espacios de participación para laicos comprometidos que se involucren en este apostolado y hagan visible el rostro misericordioso del amor de Dios por todas las personas.
- Aprovechar los medios de comunicación, para trabajar en “red”, que permitan crecer en experiencias y apoyo entre las diferentes realidades en que se da el Apostolado del Mar.
- Dar continuidad a los procesos pastorales que se emprendan en el Apostolado del Mar que involucra a los agentes diocesanos y religiosos asignados al trabajo específico de esta Pastoral.
- Integrar el Apostolado del Mar a los planes pastorales nacionales, diocesanos y parroquiales.

c) Pastoral del Turismo:

- Evangelizar el mundo del turismo, para colaborar en la construcción del diálogo cultural y religioso, en el respeto a las comunidades locales y al entorno ecológico, en la denuncia de la explotación sexual y en la defensa y promoción de los derechos de los actores del turismo.
- Promover y facilitar la animación de la Pastoral del Turismo, mediante la formación y capacitación de agentes de pastoral, promoviendo su identidad como misioneros de Jesús Cristo.
- Incidir como Pastoral del Turismo con mayor presencia y participación a nivel eclesial y en la sociedad para cuidar y resguardar la creación y promover la defensa del medio ambiente.
- Dedicar especial atención a las víctimas del mundo del turismo, entre ellos niños, niñas y adolescentes sometidos a la explotación y prostitución, tipificada –según el Protocolo de Palermo– como delito de Trata de Personas, desde un trabajo en red a nivel de América Latina y Caribe
- Rescatar, preservar y promover, desde la Pastoral del Turismo, la identidad cultural de las comunidades locales y sus posibilidades de desarrollo integral, mitigando los aspectos negativos del turismo en los ecosistemas y en la cultura local. Fortaleciendo esta actividad como medio de prevención a las migraciones.
- Generar herramientas a nivel continental para la sistematización y comunicación permanente de las acciones y procesos de la Pastoral del Turismo.

d) Pastoral de los Itinerantes:

- Trabajar para dar visibilidad a la Pastoral de Itinerantes en los niveles eclesial y gubernamental.
- Difundir la realidad de los itinerantes en todos los niveles: político, social y de derechos humanos.
- Crear líneas de acción pastoral a mediano y largo plazo.
- Promover en las diferentes conferencias episcopales la pastoral de itinerantes.
- Coordinar con las demás áreas de la pastoral de Movilidad en cada país, con el fin de lograr la articulación nacional y latinoamericana.
- Gestionar recursos mediante proyectos en comunión con los otros sectores de la Pastoral de Movilidad y en los diferentes países.

Los participantes del Congreso agradecen al Papa Francisco sus frecuentes referencias al fenómeno de la movilidad humana y nuestra misión. “Fiel al modelo del Maestro, es vital que hoy la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones, sin demoras, sin asco y sin miedo. La alegría del Evangelio es para todo el pueblo, no puede excluir a nadie” (EG, n. 23).

Agradecen así mismo al Cardenal Antonio María Veglio, presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, por su interés y su mensaje a este evento. Al mismo tiempo, reafirmamos con una voz de reclamo la importancia de una instancia en el CELAM para la articulación y dinamización de la Pastoral de la Movilidad Humana, dada la intensidad y la complejidad de esta realidad en América Latina y El Caribe. En este campo, se espera también que el CELAM promueva oportunidades de diálogo e interacción entre las Conferencias Episcopales del Norte y del Sud del Continente.

Frente a los “rostros sufrientes de Jesucristo” (Doc. Puebla, 31-39) que desfilan por los caminos del mundo y que desfilaron por las secciones del Congreso, los participantes de las Pastorales de Movilidad Humana se sintieron interpelados a una acción profética siempre más efectiva en la promoción de cambios estructurales para el bien de las personas en movilidad. Y como en el episodio de los discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35), los agentes presentes vuelven a sus actividades cotidianas con un “nuevo ardor misionero”.

Pedimos a la Virgen de Guadalupe, patrona de América Latina y de El Caribe, que nos acompañe en nuestro caminar y que bendiga a la Iglesia, a los y las participantes del Congreso, a todas las personas que actúan en el campo de la movilidad humana y, de forma particular a los itinerantes, migrantes, refugiados, desplazados y gente del turismo y del mar.

Ciudad de Panamá, 16 de mayo 2014